

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.811

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 23 de febrero de 1923

## PSICOLOGIA DE LA CIUDAD

### LA DULCE MURMURACIÓN

Cada día nos desilusionamos un poco más de la falta de espíritu colectivo de nuestra ciudad. Si no pareciera ofensivo el término, diríamos que hacemos vida de aldehuela, tomando de estos lugares seraficos lo que tienen de vituperables, o, si se quiere, menos apetitoso a nuestra concepción de la Vida. Y el caso es que sin sentir gran apego a las ideas divulgadas por Taine respecto a la máxima influencia del medio ambiente, todos—más o menos—hallámonos sometidos a sus rigores. Tropezamos con personas cultas, o por lo menos cultivadas, de amplios horizontes especulativos, obcecados por una quisquillosa nadería que observada con serenidad, nos produce risa, y, sin embargo, *aquellos* constituye el centro vital de las ideas de cerebros privilegiados durante varios días. Cualquier suceso personal constituye el plato más sabroso de todos los manjares, y en pos de él va la fantasía acumulando materiales, hasta convertirlo en una montaña. Y vemos y oímos a todos los maldicientes que somos todos, hacinados iena y hurgando en el fuego hasta que el mismo calor de la hoguera enciende nuestro propio sonrojo.

Y tras de un asunto personal sigue otro baladí, y luego, un chismorreo insignificante, y así se suceden los días y los años entretenidos en tan estériles devaneos de una puerilidad femenina, sin sentir siquiera el afán de dar un paso más en el camino de la Vida para proporcionarnos colectivamente un bienestar o una espiritual satisfacción.

Nos falta a todos un poco de seriedad—famos a decir de «masculinidad», pero el término parece desagradable a los oídos—y nos sobra a todos un poco de egoísmo. No sabemos sentir la Vida en toda su jugosidad y plenitud, en todo su valor, y nos arrastramos como los inválidos y los débiles solazándonos en la soledad o en la murmuración.

Parece ser que este mismo ambiente de exacerbada crítica, nos debiera tener a todos vigilantes respecto a la fiscalización de la vida colectiva, social y política, y así aquellos que por su prestigio y su talento llegaron a gozar de puestos preeminentes en la dirección de los demás, se habían de ver a cada paso apoyados al realizar buenas empresas por el entusiasmo y hasta el apasionamiento de todos, ayudando a realizarlas cuando estuviesen bien concretadas o contribuyendo a destruirlas si tal lo mereciesen.

Pero no es así y esto es lo que nos hace sentir estos desmayos que dejan frío el corazón de los enamorados de la ciudad. Al frente de cualquiera colectividad, en Badajoz, pueden hacerse de buena fe los mayores dislates en punto a reformas e iniciativas de importancia, sin que nadie preste la más ligera atención. Se pueden realizar dolorosas equivocaciones en medio de un ambiente de indiferencia, propicio al abuso y al error, en la confianza de que nadie frente a frente, inspirado en este amor ciudadano, ponga ordenado el desorden y salga a nuestro paso a cortar el abuso o el error. Y en cambio, una menudencia personal, un hecho pequeño, es capaz de levantar una tormenta de pasiones, sobre todo, de murmuraciones, de comentarios de oficinas y cafés, que duran días y días, sin ninguna eficacia; porque aun en estos momentos de borrasca, si se pretendiese ejecutar un acto de controversia o un juicio de conciliación para que los espectadores diesen la razón a los de uno u otro bando, y quedaran las cosas en su lugar y el hecho en sí pulverizado por su pequeñez, ninguno de los murmuradores acudiríamos a la palestra o indiferencia. ¡Este es el veneno que aniquila el alma de esta ciudad!

Una comisión de entusiastas recaudaba en una ocasión fondos para elevar una estatua a Cortés y las negativas se fundaban en que los hipotéticos donantes eran partidarios de erigir una fuente. Cuando al cabo del tiempo la comisión intentó levantarla, todos resultaron partidarios del heroico paisano. Y así no hubo estatua ni hubo fuente; pero a cambio de estos dos monumentos que con buena voluntad hubieran llegado a construirse, se hicieron comentarios y más comentarios durante días y días, sirviendo de manjar obligado a nuestros paladares, embotados por la vigilia.

Es un vicio tan arraigado en nuestras costumbres de aldehuela, como las inyecciones de morfina en los morfómanos y aunque el hecho sea una nadería, una tormenta en un vaso de agua, nos hacemos la dulce ilusión de que el agua inofensiva es pura morfina inyectada en nuestra carne y nos hace sentir, después del acicate del pinchazo, el goce inefablemente egoísta de la indiferencia, de la esterilidad y de la femenina y dulce murmuración.

FABIÁN CONDE.

## El Presidente habla del tiempo

(POR TELÉFONO)

### Y el duque de Almodóvar se ocupa del juego

22, 22'30 h.

#### Alhucemas y el tiempo

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, recibió esta mañana a los representantes de la Prensa, a los que manifestó que no tenía noticia alguna de interés que comunicarle.

Refiriéndose a la lluvia, que pertinaz caía, dijo a los periodistas:

—Ya ven ustedes que el día está muy bueno para el Gobierno, pues hay completa tranquilidad y, además, el tiempo es magnífico para la agricultura, como podrán apreciar por el agua que no deja de caer.

#### Desmintiendo un rumor

El presidente del Consejo dijo a los periodistas que era inexacto el rumor que había circulado, y que acoge algún periódico matutino, asegurando que su majestad el Rey se había negado a firmar un decreto concediendo una decoración al señor López Ferrer.

Agregó que esto es inexacto de todo punto, pues el decreto será aprobado en el próximo Consejo de ministros que se celebre el sábado, concediéndose al señor López Ferrer la gran cruz de Isabel la Católica.

#### Otra noticia desmentida

Asimismo desmintió el presidente del Consejo de ministros otra noticia publicada por la Prensa, referente a que se había negado el *placet* al conde de Jimeno para la Embajada de España en el Vaticano.

#### Consejo de ministros

Manifestó también que el próximo Consejo de ministros se celebrará el sábado en la Presidencia.

#### Una comisión

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, recibió esta mañana una comisión de rebasaires de Cataluña, con cuyo presidente conferenció brevemente.

#### El asunto del juego

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, manifestó que continúa activamente el curso de la campaña para la supresión del juego.

Agregó que se hacen bastantes resistencias para que se cumpla esta ley, pues ha recibido un telegrama de los presidentes de los círculos de juego de Valencia, los cuales se hallan muy disgustados y amenazan con iniciar una campaña de energía protesta para impedir la restricción y supresión del juego.

El Ministro ha contestado que está dispuesto a proceder con absoluta energía y rectitud en este asunto, pero afirma que es inexplicable la actitud de la gente, que antes abogaba por la supresión total, y ahora, cuando ve que se ha comenzado la campaña con seriedad, opone resistencias y obstáculos para que ésta siga.

Aspira el duque de Almodóvar a que se reduzca esta plaga en todo lo posible, pues por ahora sólo se juega en Madrid, Barcelona y San Sebastián, permitiéndose el juego en esta última población por ser estación veraniega.

Terminó diciendo el Ministro que no va a la total supresión del juego porque quiere equiparar y dejar bien definidos los ingresos que benefician a la mendicidad, percibidos por el Estado, de los centros de recreo.

## Lo imprescindible, el "Atlas,"

maravilloso pegamento, de precio económico, que sirve para componer el calzado sin coser ni clavar. Con él se arregla la vejilla rota y resiste el agua hirviendo. Una fortísima las correas y objetos de cuero, madera, porcelana, tela, papel, etc.

No debe faltar en ningún caso. Se vende en la papelería del CORREO.

## Reformas y combinación de mandos militares

(POR TELÉFONO)

22, 22'30 h.

### Las facultades del Estado Mayor Central

La *Gaceta* publica un Real decreto del Ministerio de la Guerra concretando las facultades y atribuciones del Estado Mayor Central del Ejército con motivo de las recientes reformas.

Consta de 23 artículos, tres de ellos adicionales.

Por ellos se conceden atribuciones al alto mando para preparar a las tropas movilizadas en tiempos de paz y dirigir las durante la guerra.

Queda de facultad del Ministro la movilización de las tropas, que serán dirigidas por el Estado Mayor exclusivamente y dispondrá las operaciones militares y maniobras que hayan de realizarse.

El Gobierno designará, de acuerdo con el Estado Mayor Central y reservadamente, los nombres de los generales de Estado Mayor que han de tener destinos en el Ejército.

Estos generales estarán en íntima relación con el Estado Mayor Central y el ministro de la Guerra, para la mutua compenetración en todos los asuntos.

### Los mandos militares

Con motivo de la reforma del Estado Mayor Central, se sabe que se está estudiando una amplia combinación de mandos militares.

El general Carbó cesará, en virtud de la reforma, en la Subinspección de ferrocarriles.

En breve se harán combinaciones,

en las cuales estarán comprendidos los generales Aizpuru, López Herrera, Carbó, Primo de Rivera, Arráiz, Orozco y Weyler.

Asimismo en estas combinaciones están comprendidos los nombres de otros jefes del Ejército.

### Las facultades

El ministro de la Guerra asumirá en todo caso, en inteligencia con el Estado Mayor, las facultades de ordenar los ejercicios, movilizaciones o maniobras militares, aunque puede dictar nombres independientes del Estado Mayor Central.

Este influirá en toda mejora del Ejército, y para las movilizaciones tendrá amplia libertad, pero someterá las causas que las motiven al ministro de la Guerra.

El jefe del Estado Mayor Central será nombrado en Consejo de ministros, y recaerá la designación en un teniente general, que llevará el mando del Ejército, a no ser que el Rey se constituya en jefe del Estado Mayor.

El jefe someterá al Ministro reservadamente las personas que han de constituir el Estado Mayor.

Como consecuencia se suprime el cargo de inspector de ferrocarriles, que pasa a las atribuciones del Estado Mayor, a cuyo cargo estarán también la Escuela de Estado Mayor, Academias militares, escuela de tiro y demás institutos de enseñanza militar.

En todo caso, el Gobierno consultará con el Estado Mayor el plan de operaciones militares que hayan de llevarse a efecto en Marruecos.

## El asunto de los artilleros

(POR TELÉFONO)

22, 22'30 h.

### ¿Hay detenidos?

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra intentaron ver al ministro, señor Alcalá Zamora, con objeto de que les informara acerca del asunto planteado por los artilleros de la guarnición de Madrid.

Se había dicho que esta mañana celebraron una reunión los jefes y oficiales de Artillería firmantes del documento, los cuales acordaron mantener los puntos presentados y, en su consecuencia, aceptar cuantas responsabilidades se derivasen de su actitud.

También se dijo que habían sido detenidos varios jefes y oficiales por orden del Juez que instruye la causa, pero en el Ministerio manifestaron que estos rumores carecían de veracidad, y que todo marcha por los cauces normales.

Como hoy se negó Alcalá Zamora a recibir a los periodistas, esto se atribuye a que ocurren sucesos de alguna importancia, contribuyendo a esta actitud del ministro de la Guerra a que los elementos informados afirman rotundamente que es cierto que han sido detenidos por orden del Juez varios jefes y oficiales del arma de Artillería.

El señor Alcalá Zamora, en vez de recibir a los reporteros como ordinariamente lo hace, facilitó algunas noticias por mediación del jefe de Prensa del Gabinete.

### Se suspenden las diligencias

Parece ser que el Juez que entiende en el pleito suscitado por los artilleros de Madrid, ha manifestado que es im-

posible continuar la práctica de diligencias por la razón de que el documento carecía de firmas.

Agrega que las declaraciones prestadas por los directores de los periódicos donde se publicó el documento, tampoco han aportado detalles de interés, por todo lo cual juzga que son innecesarias las diligencias que en lo sucesivo se practiquen con motivo de este asunto.

En los círculos políticos y militares ha decaído el interés que en un principio despertó este asunto.

23, 1'30 h.

### Un coronel de Artillería detenido

Parece ser que las afirmaciones hechas de que por el Juez que instruye la causa por el documento de los artilleros asegurando que habían sido detenidos algunos jefes y oficiales, son ciertas, pues se ha practicado la detención de un coronel de Artillería que habita en Vicalvaro.

Se dice que este señor significó a la Superioridad que había sido el primer firmante del documento, y que todos los generales y jefes del Cuerpo se hacían solidarios de la actitud en que se mantienen los firmantes del tan comentado documento.

Esta noticia ha sido el tema de los comentarios en los círculos donde se acostumbra a reunirse el elemento militar.

## Farmacia Casuño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Emerada y laboración. Surtido completo. Precios económicos.

## RETABLO GROTESCO

### ¿Tres cadáveres, quintos?

Nuestro caro colega el *Diario*, publica anoche una noticia que nos ha quedado perplejos. Dice así:

«Aunque posible, es curioso.—Está siendo muy comentado el caso que ha sucedido en el pueblo de Villar del Rey. En el sorteo que en referido pueblo se verificó el domingo último, fueron sorteados tres difuntos. El Ayuntamiento, dado la gravedad del caso, se encuentra muy preocupado.»

No es para menos. Sobre todo si esos tres cadáveres resultan luego destinados a África. Que, «aunque no es posible», también «es curioso».

¿Qué hará el Ayuntamiento de Villar del Rey? ¿Levantará esos tres muertos y los *movilizará*? ¿Los exceptuará del servicio en atención a su *estado*? ¿Qué hará, Señor, que hará ese Ayuntamiento?

¡Oh, que terrible preocupación!

### No hay que enfadarse

El periódico de todas las fantasías—ya habrán adivinado nuestros lectores que nos referimos a nuestro admirado colega el *Diario*—se ocupó ayer de una noticia dada por nosotros referente a haber celebrado con el gobernador civil una cordial entrevista el marqués de la Frontera y don Sebastián García Guerrero, y después de hacer unas cuantas divagaciones, se enfada mucho y hasta pone en duda que tal entrevista haya existido.

No comprendemos el *efecto fulminante* que a nuestro colega le ha producido la entrevista—que real y efectivamente ha existido y ha sido muy cordial, no lo ponga en duda—y que ha venido a sacarle de quicio, pues aunque en ella se trató ampliamente de política provincial, nosotros no dijimos ninguno de los puntos concretos de que se ocuparon.

¿Acaso la suspicacia del articulista ha llegado a creer que alguno de los señores reunidos se sonriera de noticias como la de estar encasillado el señor Albarrán y otras no menos fantásticas, lanzadas por el colega?

No se inquiete el colega. Seréne y no se enfade. ¡Las cosas vienen así! ¡Paciencia! Si ahora el señor Albarrán y sus amigos no cuentan con la protección del Gobierno, ¿qué le vamos a hacer? ¡Resignación!

¡Pero no hay que enfadarse! Enfadarse es de mal tono.

## EL TUNEL.—VINOS

Tinto y blanco. 7 ptas. arroba

Aceitunas sevillanas, 0'70 kilo.

### PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas..... 2'00

Fuera de la capital, trimestre... 7'00

## CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 22'30 h.

### Los desaparecidos en África

El subsecretario de Gracia y Justicia manifestó que el decreto sobre la situación en el Registro civil de los desaparecidos con motivo de los sucesos de África, encierra muchísima importancia, y por lo cual ha sido necesario dictar medidas especiales y definitivas.

Terminó diciendo que no da lugar al estado jurídico la ausencia de los desaparecidos.

### Comisión de pescadores

El ministro de Estado, señor Alba, recibió una visita de la Comisión permanente de la Federación Nacional de Pescadores de Vigo y Huelva, los cuales fueron a solicitar del ministro de Estado que el Gobierno proteja a la industria pesquera.

El señor Alba prometió a los comisionados que se ocuparía del asunto con detenimiento.

### Visitas al Rey

Esta mañana estuvieron en el regio Alcázar visitando a su majestad el Rey, el acaudalado agricultor andaluz don José de Sánchez-Dalp y las escritoras Sofía Casanova y Blanca de los Ríos. Esta última solicitó audiencia del Monarca, con objeto de darle las gracias más sinceras por el sentido pésame que el Rey le dirigió con motivo del fallecimiento de su esposo.

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, fué recibido también en audiencia por su majestad la reina doña María Cristina.

### Las fuerzas de aviación

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que el capitán de aviación don Alfredo Kindelán sea nombrado jefe de las fuerzas de aviación que permanecen en Marruecos.

### La libertad condicional

Manifestó el subsecretario de Gracia y Justicia que otro asunto muy importante es lo que se refiere a la libertad de 430 reclusos, propuesta por la Comisión asesora.

Esta Comisión apreció que es necesaria la concesión de libertad condicional, pues los reclusos se portan admirablemente y todos hacen méritos para obtener los premios que se adjudican por su conducta.

Afirma que el proceder de algunos es verdaderamente intachable hasta el punto de que los correccionales parecen una escuela de regeneración, donde se cambian en absoluto las inclinaciones de los corrigidos.

Todos trabajan y demuestran las estadísticas con cifras muy importantes que han disminuido considerablemente las tentativas de evasión, pues los reclusos se ocupan de los trabajos que les están encomendados con verdadero ahínco, poniendo de relieve de esta forma la benéfica influencia de la reclusión, motivos que influyen a la Co-

misión asesora a solicitar la concesión de la libertad.

### El directo de Madrid a Valencia

Como en el Consejo de ministros celebrado ayer no se pudo tratar del asunto relativo a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, éste ha sido retrasado hasta el Consejo que se celebre el sábado próximo, donde el asunto se estudiará con toda detención.

A cada Ministro le ha sido entregada una amplia nota detallando todos los asuntos que hay pendientes de examen.

### Una protesta

Han comenzado las reuniones de la Cámara de Comercio en Madrid.

En primer lugar se formularon varias protestas contra la actuación de los liquidadores de Utilidades.

Madrid, 23, 1'30 h.

### Silvela a Marruecos

En el expreso de Andalucía salió esta noche con dirección a Algeciras el comisario superior en Marruecos, señor Silvela.

Acudieron a despedirlo a la estación todos los ministros, a excepción del de Instrucción pública, señor Salvatella, que salió esta tarde con dirección a Segovia, donde ha ido con objeto de imponer una condecoración a un notable escultor de aquella capital.

Silvela ha manifestado que permanecerá en Algeciras un día con el fin de descansar, embarcando en seguida a bordo del vapor que ha de conducirlo a Marruecos.

En la estación despidieron también al señor Silvela los generales Weyler y Luque, que iban de uniforme; el Gobernador civil, el Alcalde y numerosos generales, jefes y oficiales de paisano. Al partir el tren se dieron calurosos vivas al Rey, a España y al Ejército.

Se ha hecho notar que a despedir al señor Silvela no fueran de uniforme más que los dos generales antes mencionados.

Antes de arrancar el convoy sostuvieron un animado diálogo el señor Silvela y los ministros de Estado y Guerra.

### La condecoración a López Ferrer

El señor marqués de Alhucemas reiteró a los periodistas las manifestaciones que les hizo anteriormente, acerca de la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al señor López Ferrer.

### El despacho con el Rey

Aunque se dijo que por la tarde el marqués de Alhucemas había estado en Palacio, esta noticia fué desmentida, pues cuando estuvo en el regio Alcázar fué por la mañana despachando con el Monarca como es costumbre todos los días.

### La declaración de Navarro

Se sabe que en la primera declara-

ción que ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha prestado el general Navarro, éste fué acogido con mucha frialdad, lo cual dió origen a que el barón de Casadavalillo exteriorizara su disgusto por el recibimiento que se le había dispensado.

### Adquisición de material

La *Gaceta* publica una Real orden de Instrucción pública relativa a la adquisición de material científico y de enseñanza destinado a las Universidades y centros docentes de España.

### Los campos de fútbol

Barcelona.—El Gobernador ha comenzado a visitar los campos de fútbol de esta población, con objeto de informarse de su estado y dictar medidas para impedir que vuelvan a registrarse sucesos análogos a los acaecidos hace dos días con motivo de la celebración del encuentro entre los equipos Europa y Barcelona.

### Incendio

Badalona.—En una fábrica de óptica se declaró un violento incendio que destruyó la mayor parte del edificio. Las pérdidas son de gran consideración.

### Escuela de Zootecnia

Barcelona.—La Mancomunidad ha adquirido una finca en el término municipal de Caldas de Motmuy, con objeto de construir una Escuela de Zootecnia.

### El profesor Einstein

Barcelona.—Ha llegado el célebre profesor Einstein, el cual dará varias conferencias sobre la teoría de la relatividad.

### Los artilleros de Barcelona

Barcelona.—Circula el rumor de que los artilleros de esta población habían celebrado una reunión con objeto de tomar acuerdo para secundar la actitud de sus compañeros de Madrid.

Esta noticia no tuvo confirmación, pues efectivamente, los artilleros han celebrado una reunión, pero en ésta no se han tomado acuerdos, pues estas reuniones se acostumbran a celebrarse mensualmente.

### Soldado devorado por los lobos

Santander.—Llegó de Melilla el soldado natural de Ojedo, José Ruentes, el cual viene a visitar a su madre, que está enferma.

Ruentes, en la ansiedad de ver a su madre, para ganar tiempo resolvió irse a pie hasta el pueblo de La Cueva, y ayer como sus amistades le aconsejaban el que desistiera de hacerlo, pues como tenía que atravesar los Picos de Europa, corría el peligro de ser devorado por los lobos.

El soldado no atendió las indicaciones y se fué hacia La Cueva, y ayer unos pastores encontraron el cadáver del infeliz soldado horriblemente mutilado por los lobos.

El suceso al ser conocido ha causado en el vecindario enorme impresión.

EL CUENTO DE HOY

La primera aventura de Blanquita

Por Alvaro Retana

Indudablemente, Blanquita Morel, no era una mujer bonita. Pero había una expresión tan seductora en sus hermosos ojos negros...

Blanquita no era una de esas tantas mujeres que caminan por la vida con la inseguridad del que va cruzando el mar. Era una mujer superior que, como todas las de talento, estaba continuamente en guardia contra el amor...

Una mujer que como ella carecía del equilibrio de la vulgaridad, forzosamente tenía que ser muy asediada. Pero aunque el flirt es el pecado de las mujeres honradas...

Dejó la carta sobre el jaspe verde de una consola y empezó a prender horquillas en su rizada cabellera de ébano...

—¡Jal jal! exclamó.—¡Q é cursil! Algún imbécil que pretende interesarme... ¡Pero está ya tan gastado el recurso!

—El caso es que tendría el tiempo justo para vestirme, de rosa pulimentando los pétalos de rosa de sus preciosas uñas...

—¡Ah! Lo que es esto, ¡de ninguna manera! En este mundo se puede ser oír todo menos el ridículo. ¡Pues no faltaba más! Se mordió los labios encendiéndolos como subis. Ahora que me acuerdo en la carta, me llaman familiar-

—¡Ay Blanquita, Blanquita! Si esta tarde a las siete hubieras estado en el Palacio de Cristal, me habieras hecho un buen amigo.

—¡De estar d'jicio: o el Retiro a estas horas... Podría permitirme la gorrilla de nutria, que me sienta tan bien... el tailleur azul marino... el manguito grande... P. ro, no... hoy no salgo.

—Entonces pensó con volutuosidad cruel que disponía de la existencia de un hombre y se sintió Cleopatra.

—Si fuera muy guapo... muy guapo... ¡qué triunfo tan bonito!

—Una voz sigilosa desfiló en su oído: "Mira Blanquita, que la curiosidad perdió a la mujer de Loth."

—¡Entonces no vale la pena de que me quede en casa! se dijo convencida. Miróse al espejo, y dió los últimos toques a su toilette.

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Vivero.

—Luisa, si viene el señor antes que yo, dígame que le he salido a unas compras. La sirvienta asintió con la cabeza y Blanquita se asombró del acento ingenioso con que mentía...

—Caminaba de prisa, muy de prisa, con la mirada vaga y el cerebro angustiado por el demonio de las inquietudes.

—Por un momento se detuvo frente a un escaparate que ofrecía maravillas en ropa blanca. Un momento nada más...

—Al reanudar la caminata, de que dependía la vida de un hombre, adquirió, sin saber por qué, la convicción de que su adorador era un empedaño de un hortera.

—Bajo las frondas oscurecidas del Retiro, apenas circulaban pasantes; y los pájaros habían emudecido...

—Blanquita consultó su reloj, sonriendo gozosa de ser más que puntual. ¡Las siete menos cuarto!

—¡Ay Blanquita, Blanquita! Si esta tarde a las siete hubieras estado en el Palacio de Cristal, me habieras hecho un buen amigo.

—¡De estar d'jicio: o el Retiro a estas horas... Podría permitirme la gorrilla de nutria, que me sienta tan bien...

—Entonces pensó con volutuosidad cruel que disponía de la existencia de un hombre y se sintió Cleopatra.

—Si fuera muy guapo... muy guapo... ¡qué triunfo tan bonito!

—Una voz sigilosa desfiló en su oído: "Mira Blanquita, que la curiosidad perdió a la mujer de Loth."

—¡Entonces no vale la pena de que me quede en casa! se dijo convencida. Miróse al espejo, y dió los últimos toques a su toilette.

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Vivero.

Para tratar, con el gerente de la fábrica C. Dupin & C., en la Barriada de la Estación.—Badajoz.

Se vende un motor a gas pobre magnífico, nuevo, de 8 1/2 H.P., marca "Otto Dentz", con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración...

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Vivero.

Se vende un motor a gas pobre magnífico, nuevo, de 8 1/2 H.P., marca "Otto Dentz", con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración...

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Vivero.

Se vende un motor a gas pobre magnífico, nuevo, de 8 1/2 H.P., marca "Otto Dentz", con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración...

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Vivero.

MINIATURAS

IV

El auto

Un atardecer invernal de Extremadura.

Sobre las sierras, azul fuerte, que una ligera niebla, tenue como velo de desposada cubre, nubes rojas se entremezclan en posturas variadas...

En la tierra rojiza del camino, los charcos resplandecen lívidos. Aquí uno, a lo largo otro, amplio, lleno, casi un pantano; y allí enfrente las ruedas de un carro, hundiéndose en el barro...

La tarde es dulce, serena. Ha llovido, y en el campo vibra esa tristeza muerta que al agua, al cesar, deja en las llanuras...

Algunas veces, el tintinear de una yunta suena en lejanía; otras, es una voz que azuza a las bestias que se oye...

Un disparo seco, que se esparce por la campiña; que se aleja hacia los montes, como si fuera en busca del eco...

Cae la tarde; bandos de pájaros vuelan al ras de los trigos en busca de dormida. Se acentúan las sombras; es más lívida el agua de los charcos...

A lo lejos, la nota blanca de un canario. En la chimenea tiembla un hilo de humo que, a veces, envuelve pequeñas partículas de fuego.

Por el camino, a horcajadas en las bestias, avanzan labradores. Canturrean una tonada monorrítmica de notas lentas, que tienen un dejo triste...

Tras las yuntas, que arrastran los arados suspendidos sobre los lomos de las mulas, caminan los mastines...

De pronto las bestias se inquietan, levantan la cabeza, arquean las orejas, y los hombres que van a sentadillas pasan las piernas para apretarlas contra los lomos...

Una especie de escarabajo gigantesco avanza en dirección contraria, zumba y el agua de los charcos salpicotea a su paso...

El gozquecillo corre rozando las aletas de la máquina. Un ladrillo agudo... Sobre la tierra rojiza del camino, el cuerpo triturado del perrillo.

Y en los del zagal, que alza los puños en la dirección que sigue el automóvil, una lágrima! Ya no volverá el gozquecillo a lamerle las manos...

Como homenaje de gratitud, cariño y respeto y como externa manifestación del sentimiento que la marcha del competente director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Badajoz produce entre sus subordinados...

Bien patente se hizo anoche que la espontánea manifestación de que fue objeto don Manuel Rodríguez, es prueba inequívoca de su acierto, competencia y exquisito tacto para el cotidiano manejo de asuntos tan arduos como son las finanzas.

La banca de la provincia de Badajoz, el comercio y la industria y todos los particulares que con dicha entidad bancaria han tenido tratos financieros, no se ocultan para elogiar el proceder de su digno director.

Por mandato de la Superioridad, marcha don Manuel Rodríguez a hacerse cargo de la Sucursal de Vigo. Va con ascenso. Pero si aparte de la necesidad de sus dotes de competencia en la citada Sucursal, la Central del Hispano pudiera prescindir de él, la provincia de Badajoz le quedaría muy reconocida dejándole seguir rigiendo esta Sucursal.

Correio de la Mañana se asocia al testimonio de simpatía de que ha sido objeto don Manuel Rodríguez, y de no ser posible su permanencia en esta provincia, le desea toda clase de prosperidades en su nuevo destino.

Don Martín Lozano Vivas, don Eulogio Zamora García, don Pablo Murga Castro, don Miguel Gervasio Cubilla, don Manuel Pérez Bris, don Vicente Lozano Carvajal, don Enrique Fernández Checa, don Antonio Barroso Hernández, don Mariano Cienfuegos...

Don Juan Gragera Martínez, don José Tirado Guerrero, don Victoriano Galea Magariño, don Juan Sánchez Morrón, don Manuel Antonio Flora, don Domingo Moñino Pérez, don Manuel Santos Suárez, don Avelino García Gavilla, don Luis Rodríguez Rangel, don Manuel Aunión López, don José López Ayala, don Justo Hernández Álvarez, don Adolfo Sánchez Inigo, don Juan Gil Pineda, don Andrés Barrado Campos, don Eduardo Fernández Trevijano, don Luis Merchán Arolo, don José Fernández Fernández, don José García Píris, don Antonio Barba Cantero, don Pedro Fuentes Alfaro, don Socorro Lozano Arroyo, don Angel Ortiz Barroso, don Antonio Berdión Moreno, don José Pajares Durán, don Bernabé Vallejo Rocha, don Victoriano Valor Infante, don Pedro Quirós Martín, don Antonio Carballo Sampaño, don Sergio Sansinena Osorio, don Domingo Amante Naranjo, don Emilio Morejón Guerra, don José Galea Magariño, don José Porcari Fabregat, don Félix Sánchez Jara, don Gervasio Rubio Vega, don José Fernández López, don Fermín Asenjo López, don José Franco Lillo, don Evaristo Cuenda Cueva, don Ramón Cambero Durán, don Baldomero Manzano Barroso, don Joaquín Muro Prieto, don José León Cierva, don Francisco Gómez Fernández, don Francisco Panola Valero, don Eugenio Macías Zamora, don Vicente Yerto Bocho, don Angel Trinidad López y don José Rolín Montero.

Don Raimundo Mediero Cruz, don Emilio Alba Martínez, don Antonio Monsáñez Doctor, don Alberto Galache Fernández, don Narciso Vázquez Lemus, don Angel Pesini Sáez, don Celedonio Martínez Paniagua, don Julio Soares Monteiro, don Juan Antonio Alvarez, don Jerónimo Garallo Calderón, don Emilio Manso del Amo, don Gumersindo Fernández Herrera, don Manuel Muñoz González, don Miguel Alcalde García, don Adelardo Álvarez Sánchez, don Luis García Pérez, don Manuel Maqueda Gudino, don Alonso Cumplido Antonio, don José Ayuso Garnacho, don Rosendo Sosa Severino, don Julián Blanco Solís, don Carlos Piñero Cerrato, don José Muñoz Rodríguez, don Rufino Asenjo Hernández, don Pedro Ardila Barrera, don Manuel Beltrán Silva, don Angel Pérez Bello, don Agustín Olguera Torres, don Jesús Rivera Camargo, don Mauricio Quintana Sánchez, don Ramón Ardila Granado, don José Doncel Prieto, don Francisco Suárez Rodríguez, don Saturio Gómez Guerrero, don Francisco Franco Pineda, don Pedro Alfaro Otero, don Antonio Arquerros Garrido, don Julián Márquez Ramos, don Pedro García Vinagre, don Pedro Navarrete Rino, don Vicente Correa Blanco, don Avelino Rodríguez Pizarro, don Leopoldo de Miguel Guerra, don Luis Gómez Rivero, don Francisco Remigio Mena, don Antonio Ruiz Domínguez, don Eduardo Ayala Alarcó, don Francisco Páez de la Cadena, don Antonio Vara Galán y don Baldomero Galache Fernández.

Para el domingo próximo está convocada la elección de vocales que han de completar la representación de las Comisiones con los vocales natos que las integran.

La elección principiará a las once y terminará a las trece de dicho día en el local del Ayuntamiento, pudiendo emitir su voto los electores que se hallen integrados en la relación anteriormente publicada.

El número de vocales que cada elector puede votar será de tres en la parte personal y seis en la real, siendo indispensable para los de la primera que los designados estén domiciliados en las calles que comprenda la parroquia por donde resultaren elegidos.

Se vende una fábrica nueva de harina, electricidad y generación en Don Benito y el salto generador de energía. Tiene colocada toda su producción.

Para tratar del precio y condiciones, con D. Daniel Manzano, en Don Benito.

—Luisa, si viene el señor antes que yo, dígame que le he salido a unas compras. La sirvienta asintió con la cabeza y Blanquita se asombró del acento ingenioso con que mentía...

—Caminaba de prisa, muy de prisa, con la mirada vaga y el cerebro angustiado por el demonio de las inquietudes.

—Por un momento se detuvo frente a un escaparate que ofrecía maravillas en ropa blanca. Un momento nada más...

—Al reanudar la caminata, de que dependía la vida de un hombre, adquirió, sin saber por qué, la convicción de que su adorador era un empedaño de un hortera.

—Bajo las frondas oscurecidas del Retiro, apenas circulaban pasantes; y los pájaros habían emudecido...

—Blanquita consultó su reloj, sonriendo gozosa de ser más que puntual. ¡Las siete menos cuarto!

—¡Ay Blanquita, Blanquita! Si esta tarde a las siete hubieras estado en el Palacio de Cristal, me habieras hecho un buen amigo.

—¡De estar d'jicio: o el Retiro a estas horas... Podría permitirme la gorrilla de nutria, que me sienta tan bien...

—Entonces pensó con volutuosidad cruel que disponía de la existencia de un hombre y se sintió Cleopatra.

—Si fuera muy guapo... muy guapo... ¡qué triunfo tan bonito!

—Una voz sigilosa desfiló en su oído: "Mira Blanquita, que la curiosidad perdió a la mujer de Loth."

—¡Entonces no vale la pena de que me quede en casa! se dijo convencida. Miróse al espejo, y dió los últimos toques a su toilette.

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Vivero.

Para tratar, con el gerente de la fábrica C. Dupin & C., en la Barriada de la Estación.—Badajoz.

Se vende un motor a gas pobre magnífico, nuevo, de 8 1/2 H.P., marca "Otto Dentz", con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración...

Se venden, a precio módico, 2.500 metros cuadrados de dicha suerte, sita en la confluencia de las carreteras a la Estación y al Vivero.

Se vende un motor a gas pobre magnífico, nuevo, de 8 1/2 H.P., marca "Otto Dentz", con fábrica de gas completa y una bomba para el agua de refrigeración...

Del repartimiento general

En el sorteo efectuado en el Ayuntamiento para la formación de la lista de los 50 electores con derecho a votar a los vocales electivos de las distintas Comisiones de Evaluación que han de entender en la confección del Repartimiento general correspondiente al presente año económico, resultaron designados los señores siguientes:

Parroquia de San Andrés

Don Jacinto Avila Tirado, don Antonio Rodríguez Alonso, don Reyes Bas Rojo, don Aurelio Saavedra Torrado, don Jerónimo López Melara, don Fernando Ordóñez Lebruno, don Armengol Sampérez L. de Guevara, don Guillermo Álvarez Sánchez, don Fidel Suárez Barahona, don Juan Alba Burgos, don Teodoro Frago Bernáldez, don Celestino Polanco Ruiz, don Antonio Candela Carmona, don Pedro Calzado Azores, don Joaquín Gregori Lima, don Fernando Pérez Álvarez, don Eladio Rodríguez Aguilar, don Manuel Barrena Gragera, don Emilio Hernández Hernández, don José Rodríguez Dacal, don Pablo Izquierdo Morales, don Miguel Durán Cienfuegos, don Luis Bardají López, don Gregorio de Tena Caballero, don Angel Cánovas Amador, don Jesús Rivera Camargo, don Nicolás Corchado Constanzo, don José Galache Hoyuelos, don Manuel Cabanillas Cabanillas, don Agustín López Núñez, don Antonio Cansino Calderón, don José Amador Codocero, don Antonio Espada Pantoja, don Manuel Borrachero Casas, don Miguel Avila Martínez, don Fulgencio Trujillo Campos, don Fernando Rabanal Herrero, don Domingo García Fernández, don Eloy Sigüenza Macías, don Germán Puebla Olivera, don Gabino Martínez Olmedo, don Ricardo Carapeto Zambrano, don Manuel Cabral Pinto, don Francisco Amador Jaramillo, don Francisco Cienfuegos Hernández, don Francisco Alcántara Merchán, don Baldomero Sánchez Rodríguez, don Emilio Terol Pérez, don Enrique García de la Rosa y don Luis Moreno Moreno.

Parroquia de Santa María la Real

Don Angel de la Oliva Vaca, don Mariano Larios Rodríguez, don José Gallego Franco, don Víctor José Bertolá Cabezon, don José González Pérez, don Teodomiro Durán Recio, don Manuel Muela Lara, don Federico Rabanal Risco, don José Lairado Ramos, don Manuel Gómez Gómez, don Manuel Elías González, don Guillermo Uribe Sidrach, don Carlos Bernáldez Carrascal, don Pedro Velasco Flórez, don Teodosio Ramírez Vera, don Miguel Blanco Alonso, don Eloy Merino Martínez, don Vicente Domingo Sánchez, don Casimiro Tabares Gemio, don Antonio Correa Díaz, don Emilio Hernández García, don Emilio Fernández Suárez, don Manuel Cancho Moreno, don Rosendo Berenguer Soler, don José López Chacón, don Antonio Moreno Peña, don Luis Proenza Custodio, don Fermín Pocaostas Macías, don Eugenio Vacas García, don Antonio Guerra Soriano, don Tomás Pozuelo Guerra, don Juan García Sudón, don Manuel Mosquera Rodríguez, don Ramón Salas Jacinto, don Miguel Nevado Batalla, don Joaquín García Silva, don Esteban Espinilla Zambrano, don José López Menacho, don Nicolás Calvo Mediavilla, don Angel Sánchez Píris, don José Caballero González, don Carlos Adeva Suárez, don Juan Dupuy Aiseda, don Rufino Molina Bueno, don José Lanot Moreno, don Juan Garrote Martínez, don Hilario Caborro Amador, don Simforiano Sánchez Expósito y don Antonio Ortiz Terrón.

Parroquia de San Roque

Don Francisco Marcial Aceituno, don Jerónimo García Alegre, don Antonio Megías Núñez, don Justo Sanguino Alegre, don Miguel Pozo Romero, don Antonio Otero Centeno, don Gaspar Pinilla Santos, don Juan Barriga Román, don Miguel Pozo Mendoza, don Juan Bravo Alcobá, don José Carvajal Bautista, don Cipriano Cantero Padilla, don Andrés Canales Rodríguez, don Manuel Prieto González, don Luis Reboló Expósito, don Antonio Carrasco González, don Luis Nieto Cabrera, don Juan Hernández Pilo, don Juan Pinilla Gamero, don Tomás García Sánchez, don José Rodríguez Díaz, don Antonio Huertas García, don José Vázquez Bustamante, don Florentino Díaz Ramos, don José Carrón García, don José Ortiz Cecilia, don Manuel Eduardo Jesús, don Manuel Luna Zambrano, don Pedro Díaz, don Sebastián Barrera Pontes, don Diego Laso Alvarado, don Elías González Chanela, don Pedro Coroba Pinto, don Fernando López Cantero, don Enrique Estrecha Ballester, don Hermenegildo Romero González, don Cipriano Ballester Villafraña, don Francisco Muñoz Lencero, don José Navarro Martínez, don Marcelino Corchado Moreno, don Manuel Vivas Expósito, don Anacleto Hernández Sánchez, don Juan Méndez Gil, don Juan Durán Hernández, don Juan Cánovas Pérez, don José Durán Hernández, don José Cruz Pintor, don Pedro Rodríguez Casado y don Luis Morales Espejo.

Parroquia del Sagrario Catedral

Don Martín Lozano Vivas, don Eulogio Zamora García, don Pablo Murga Castro, don Miguel Gervasio Cubilla, don Manuel Pérez Bris, don Vicente Lozano Carvajal, don Enrique Fernández Checa, don Antonio Barroso Hernández, don Mariano Cienfuegos...

Parte real

Don Raimundo Mediero Cruz, don Emilio Alba Martínez, don Antonio Monsáñez Doctor, don Alberto Galache Fernández, don Narciso Vázquez Lemus, don Angel Pesini Sáez, don Celedonio Martínez Paniagua, don Julio Soares Monteiro, don Juan Antonio Alvarez, don Jerónimo Garallo Calderón, don Emilio Manso del Amo, don Gumersindo Fernández Herrera, don Manuel Muñoz González, don Miguel Alcalde García, don Adelardo Álvarez Sánchez, don Luis García Pérez, don Manuel Maqueda Gudino, don Alonso Cumplido Antonio, don José Ayuso Garnacho, don Rosendo Sosa Severino, don Julián Blanco Solís, don Carlos Piñero Cerrato, don José Muñoz Rodríguez, don Rufino Asenjo Hernández, don Pedro Ardila Barrera, don Manuel Beltrán Silva, don Angel Pérez Bello, don Agustín Olguera Torres, don Jesús Rivera Camargo, don Mauricio Quintana Sánchez, don Ramón Ardila Granado, don José Doncel Prieto, don Francisco Suárez Rodríguez, don Saturio Gómez Guerrero, don Francisco Franco Pineda, don Pedro Alfaro Otero, don Antonio Arquerros Garrido, don Julián Márquez Ramos, don Pedro García Vinagre, don Pedro Navarrete Rino, don Vicente Correa Blanco, don Avelino Rodríguez Pizarro, don Leopoldo de Miguel Guerra, don Luis Gómez Rivero, don Francisco Remigio Mena, don Antonio Ruiz Domínguez, don Eduardo Ayala Alarcó, don Francisco Páez de la Cadena, don Antonio Vara Galán y don Baldomero Galache Fernández.

La elección

Para el domingo próximo está convocada la elección de vocales que han de completar la representación de las Comisiones con los vocales natos que las integran.

La elección principiará a las once y terminará a las trece de dicho día en el local del Ayuntamiento, pudiendo emitir su voto los electores que se hallen integrados en la relación anteriormente publicada.

El número de vocales que cada elector puede votar será de tres en la parte personal y seis en la real, siendo indispensable para los de la primera que los designados estén domiciliados en las calles que comprenda la parroquia por donde resultaren elegidos.

P. Gómez Muñoz

DENTISTA

ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO) 22, 22'30 h.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cotización del día. Includes Perpetua exterior, 4 por 100.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cotización del día. Includes Perpetua interior, 4 por 100.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cotización del día. Includes Carpeta interior, 4 por 100.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cotización del día. Includes Amortizable, 5/100 antiguo.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cotización del día. Includes Amortizable, 5 por 100, 1917.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cotización del día. Includes Cédulas Hipotecarias.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cotización del día. Includes Acciones.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cotización del día. Includes Obligaciones Hipt. as.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cotización del día. Includes Cambio internacional.

HACIENDA

libramientos

Para hoy se pondrán al pago los siguientes: Don José Torrejón, 100.756'40 pesetas; don Eduardo García, 798'60; don César Cobira, 88'35; don Justo Muñoz, 744'01; don Pío Vanteser, 924; don José Ramos, 90; don Juan Durán, 95'80 pesetas.

Credenciales de auxiliares. Se han recibido en esta Delegación las credenciales de los nuevos auxiliares aprobados en las últimas oposiciones que han de prestar servicios en esta Delegación, disponiéndose se presenten inmediatamente los interesados doña Isabel Nagués, don Francisco Pedraja Alcobá, don Alberto Castro y López y don Justo Salgado y Salgado.

Caja Rural de Badajoz. Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista. Préstamos hipotecarios personales y pignoraticios, 6 1/2, y 7 por 100 de interés. Horas de Caja: de diez a una. CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

A los Ayuntamientos. Quintas. Se recuerda a los Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir a las Comisiones mixtas de Badajoz en los últimos días de este mes los padrones parciales concernientes a cada pueblo con todos los datos que se mencionan en el artículo 188 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

También deben remitir con urgencia los Ayuntamientos que no lo hayan hecho, certificaciones del tipo medio del jornal de un bracero en la localidad.

EL PASO. BENEAS, 16. ALMACEN DE VINOS. Vinos blanco y tinto, a 7'25 pesetas arroba y a 0'50 litro. Aceitunas sevillanas gordal, a 0'70 kilo.

Se suplica. Se vende una fábrica nueva de harina, electricidad y generación en Don Benito y el salto generador de energía. Tiene colocada toda su producción.

Para tratar del precio y condiciones, con D. Daniel Manzano, en Don Benito.

DE SOCIEDAD

Viajeros

En el tren correo ha salido ayer para Madrid el director general de Sanidad don Manuel Martín Salazar...

A despedirlo acudieron a la estación, entre otros, los señores don Mateo de la Villa, don Miguel Masot, don Antonio Cansino, don Rafael Salazar, don Esteban Blanco...

Con dirección a Ahillones ha marchado el presidente de la Diputación, don Juan Maesso.

Ha llegado de Puebla de la Calzada, acompañado de su distinguida esposa, el ex diputado a Cortes don Sancho Conejo.

Llegó de Madrid don José Toro, comandante del regimiento de Gravelinas.

De Hervás ha venido don Angel Robles, del comercio.

Don Angel Dominguez, propietario, ha llegado de Puebla de la Calzada.

Ha llegado de Oliva de Jerez don Joaquín Lima, propietario.

Procedente de Cabeza del Buey llegó don Andrés Callejo, propietario.

De Cazalla de la Sierra ha llegado el propietario de aquel pueblo don José Rodríguez.

Vino de Berlanga don Timoteo Gómez, propietario.

Don Diego Correa, del comercio, llegó de Madrid.

Del mismo punto vino don Julio Bermúdez, propietario.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de don Angel Gallego, jefe de la Sección de tejidos de la Cooperativa de Funcionarios públicos.

NOTICIAS

Pérdida.—En el sitio conocido por dehesa de «Natera», en el término de Badajoz, han sido encontrados por la Guardia municipal montada un chivo y una chiva.

Dichos semovientes se encuentran en la Inspección municipal a disposición de quien acredite ser su dueño.

Se vende una tartana casi nueva, enganchada con jaca de seis años. Razón, Corregidores, 30, en casa del señor Joaquín.

Se venden puertas y ventanas. Bravo Murillo, 31.

Salchichón de Vich, marca «La Campana». Juan Puigvert. San Pedro de Torelló, Barcelona.

Se venden potros y potras de uno a cuatro años. Informes en esta Administración.

Se venden puertas y ventanas en buen uso. Razón, calle San Gabriel, número 3.

Antonio Ortiz (zapatero), Corregidores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

Francés.—Se dan lecciones, método rápido y práctico. Se empieza a hablar desde la primera lección. Precios módicos. Bravo Murillo, 11, segundo, derecha.

Gran despacho de carbón de encina a los precios siguientes: 11 1/2 kilos, 1'75 pesetas; 5 1/2, 0'85; 2, 0'35, y 1, 0'20. Calle Muñoz Torrero, 64. Teléfono 72. Se sirve a domicilio.

SE VENDE o cambia por un coche turismo u omnibus, un autocamión seminuevo, de tres toneladas y media, marca «Saber», en inmejorables condiciones y a toda prueba.

Para informes, diríjanse a Ramón Valera. Azuaga (Badajoz).

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS EN PORTUGAL

(POR TELÉFONO)

23, 2'30 h.

Temores de revolución

Lisboa.—Existen temores de alteraciones de orden público, por lo que el Gobierno decretó la detención de varios militares y significados revoltosos.

Los elementos de la Defensa republicana han manifestado que estarán siempre al lado del Gobierno.

Un periódico dice que el actual movimiento está excitado y tiene un carácter de fascista.

La situación en Macau

Lisboa.—Las noticias que se reciben de la posesión portuguesa de Macau, dicen que la situación es muy grave.

EL FESTIVAL DE LA CRUZ ROJA

Se aplaza hasta el día 4

Por causa del tiempo lluvioso que venimos padeciendo, ha sido aplazada la celebración del Festival taurino organizado por el Comité local de la Cruz Roja, hasta el día 4 del próximo mes de marzo.

También ha sufrido demora la exposición de las moñas, cintas, banderillas y demás objetos que iban a ser expuestos ayer en los escaparates de varias tiendas de la calle de San Juan. Esta exposición fué aplazada hasta la semana próxima.

El deseo que existe por concurrir a este festival es tal, que ya se encuentran agotadas las localidades de preferencia y los palcos.

Sabemos que los ciclistas que han de tomar parte en las carreras de cintas son numerosos, llevándose por ellos el entrenamiento con gran actividad y entusiasmo.

Madrid, 23, 1'30 h.

Presos evadidos

Oviedo.—Se han fugado de la Cárcel cinco presos que estaban condenados por robo.

Para realizar la fuga abrieron un boquete en una de las paredes de la Prisión, por donde salieron a la calle.

Un niño que observó la maniobra empezó a dar voces de auxilio, llamando la atención de los transeúntes, los cuales salieron en persecución de los reclusos.

La guardia de la Cárcel salió también tras los fugitivos, a los que hizo varios disparos, sin lograr alcanzarlos. No se tienen noticias de los evadidos.

Echevarrieta

Almería.—A bordo de su yate llegó el naviero don Horacio Echevarrieta, acompañado de su esposa y del moro amigo Dris Ben Said.

El sargento Vasallo

Málaga.—El sargento Vasallo sigue siendo muy festejado.

Tuvo intenciones de dar una conferencia sobre el cautiverio en el Centro Hispanomarroquí, pero tuvo que desistir de sus propósitos a instancia de la Superioridad.

Esta noche se dará una fiesta en su honor, destinando los fondos que se recauden a socorrer a los pobres de Málaga.

La familia real

Sevilla.—La princesa Salm-Salm, acompañada de los infantes don Carlos y doña Luisa, salió a dar un paseo por los alrededores de la capital.

Después estuvo en la finca de un ganadero, donde tentaron varias reses.

El temporal

Sanlúcar de Barrameda. Continúa

el violento temporal reinante, habiéndose visto obligadas las embarcaciones a forzar sus amarras.

Los vaporcitos de pesca no pudieron hacerse a la mar, ante el temor de posibles naufragios.

Un león que se escapa

Valencia. Del circo Reina Victoria se fugó un león, que recorrió varias calles de la población, causando la natural alarma.

Después de recorrer varias calles pudo ser apresado y conducido al circo.

El vizconde de Eza

Soria.—El vizconde de Eza dió su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil, sobre la necesidad que tiene el Gobierno de atender con urgencia a la solución de los más importantes problemas nacionales.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Tovias Eduardo Gómez, de diecisiete meses, eclampsia. Serrano.

Josefa García Miño, de dos años, debilidad congénita. Estrella, 3.

Nacidos.—Antonio Bas Lopo. Cristóbal Oudrid, 29.

Cecilio Pérez Cabeza. Macón, 49.

José Rodríguez Gómez. Vicente Barrrantes, 32.

Juan Seco Campillo. Alfonso XIII, número 17.

Matrimonios.—Carlos Blanco García, con Emilia Aceituno García.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

El Consejo de ayer

(POR TELÉFONO)

22, 22'30 h.

De la nota oficiosa

En el Consejo de ministros celebrado ayer fué aprobado el siguiente Real decreto de Gracia y Justicia:

Dictando normas encaminadas a la inscripción en los Registros civiles de los individuos que han fallecido, así como todo el personal del ejército de operación en Marruecos desaparecido en las operaciones.

Real decreto concediendo la libertad condicional a 330 penados.

Jubilando a don Fernando Alcaraz, oficial mayor de la Secretaría del Ministerio.

Nombrando presidente de la Asociación Mutuo-benéfica de la carrera judicial a don Andrés Teruel, magistrado del Tribunal Supremo.

Nombrando capellán de la capilla muzzarabe de Toledo a don Timoteo Celada.

Idem canónigo de la santa iglesia Catedral de Soria a don Manuel Santo Diestra.

Rehabilitando el título de barón de la Pardiña a favor de don Jaime de Beorbe.

Idem el de marqués de Rial a don Manuel Figueredo.

Disponiendo que sea dividido en dos secciones el Registro de la Propiedad de Valencia.

«La Esperanza»

AGENCIA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

VIUDA DE S. CORREA

Felipe Checa, 56 Teléfono 203

HOY, IBERIA HOY, IBERIA HOY

ZALAMEA DE LA SERENA

El secretario del Juzgado pierde el juicio

El alcalde de Higuera de la Serena requirió el auxilio de la benemérita con motivo de haber allanado la escuela pública, no permitiendo la entrada a nadie, un individuo armado con una escopeta.

De Zalamea salieron tres guardias con dirección a Higuera, y al llegar a la escuela encontraron a la puerta a un sujeto, que resultó ser el vecino de Retamal, Diego Lambea Gutiérrez, secretario del Juzgado municipal de mencionado pueblo, el cual se hallaba en un lamentable estado de embriaguez.

Manifestó Diego que estaba allí porque por la mañana había ordenado el Alcalde que lo recluyeran en la Cárcel, y que al ser puesto en libertad horas después se dirigió a casa de su suegra, de donde cogió la escopeta que tenía, con intención de matar al Alcalde en cuanto se presentara en la Cárcel para darle libertad.

El secretario fué detenido en unión de la escopeta y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, con el atestado instruido al efecto.

UN HOMBRE MUERTO

Lobón, 22.—En el kilómetro 367 de la carretera de Madrid a Portugal fué hallado inmóvil el cuerpo de un hombre, al parecer cadáver.

Inmediatamente se dió aviso al Juzgado, que se personó en el mencionado lugar momentos después.

Por esta autoridad fué ordenado el levantamiento del cadáver, que fué conducido al Depósito municipal, donde se le practicó la autopsia.

Según el dictamen emitido por el médico don Antonio Martín Durán, falleció a consecuencia de un ataque cerebral.

El muerto se llamaba Alonso Díaz Corzo, de sesenta y dos años de edad y natural del Montijo, y cuando falleció se dirigía desde esta población a la finca denominada «Valdemadero», con objeto de buscar trabajo.

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositorio general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.



MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

OFERTAS QUE SE HACEN

Aalconchel.—Don Modesto Nogales Vera, tiene a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina, fina, y 100 arrobas de lana negra.

—Don Demetrio Marin tiene a la venta 250 arrobas de lana blanca, merina, fina.

—Don Antonio Pérez Martínez vende 1.000 fanegas de avena.

Almendralejo.—Se vende 100 lechones de cinco meses, de muy buena clase. Para tratar, con don Cipriano Gutiérrez.

—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de alamos negros. Para tratar, con dicho señor.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 300 lechones de seis meses, adecuados para cría con retales de bellotas.

—Don Ricardo Carapeto vende 700 arrobas de vino de superior calidad. También vende vacas lecheras, holandesas, y 200 fanegas de trigo rubio y 1.000 de corche.

—Don Manuel Sito Rodríguez tiene a la venta 750 fanegas de avena, de superior calidad, a 7'50 pesetas fanega de 28 kilogramos de peso.

—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta un carro de lujos, en buen uso, y un coche manola en las mismas condiciones. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende cabras, primas y sementales de raza granadina, paridas y preñadas; cabras y primas de 1 y 2 y 3 y 4 sangre granadina, también paridas y preñadas; barbados de vides americanas Rupestris, Lot o Fenómeno, limoneros y naranjos injertos sobre pie agrio.

La Garrovilla.—Don José Parejo vende tres vacas recién paridas, dos al parir y dos novillas, todas holandesas. Para tratar, con dicho señor.

La Roca.—Don Modesto Avila vende 100 fanegas de cebada.

—Don Eugenio García vende 600 fanegas de trigo duro.

—Don Isidoro Román vende 50 fanegas de trigo duro.

—Don Juan Castaño vende 100 fanegas de avena.

—Don Cipriano Villares Bonilla vende 600 fanegas de trigo rubio.

—Don Juan Romero tiene a la venta 400 corchos de colmenas. Para tratar, con dicho señor, en la dehesa de «Palacios», de este término.

Montijo.—Don Francisco Ramos tiene a la venta dos novillos añejos de raza holandesa.

Para tratar, con dicho señor.

Montemurillo de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite.

Oliva de Jerez.—Don José G. Pechellín tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.—Don Edgardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

JOSE G. Pechellín, de Oliva de Jerez, arrienda una tenería en dicho pueblo.

La Económica.

Nueva Agencia funeraria. Inmejorable presentación. Precios sin competencia.

FERNANDO BARRIO.—Salmerón, 10.—Teléfono 557

PEDID

en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR-SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel.-Arias Montano, 8.-Badajoz

CORREO DE LA MAÑANA EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with subscription rates (Suscripciones) and advertising rates (Anuncios) for the newspaper.

Large vertical advertisement for GASSOLINA SHELL 70 CTS. LITRO, featuring the Shell logo and contact information for Dr. P. Piquero.

Subscription form for the newspaper, including fields for name, address, and payment details.

Advertisement for Continental typewriters, featuring the brand name and a detailed illustration of the machine.

# Noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)

23, 1'30 h.

## Parte oficial

Zona Oriental.—Ayer se efectuó el convoy a Sidi Mesaud e Izumar sin novedad.

Con objeto de relevar al segundo grupo de Regulares ha llegado a la posición de Sidi Mesaud el segundo escuadrón de dicha unidad.

En el resto de la zona sin novedad. Aviación.—La escuadrilla de servicio efectuó un vuelo de observación sobre los territorios de Uad-Buker y Harichen (de M'Tlatza), no encontrando los poblados de jaimas que habían establecido los rifeños.

Fue bombardeado un grupo de 20 cabileños, los cuales fueron dispersados por los explosivos.

Estos indígenas se dirigían al zoco de Tizzi Uad, llevando bastante ganado.

En Tizzi-Asa se efectuó el convoy sin más novedad.

Zona Occidental.—Sin novedad. El fuerte temporal dificulta los servicios de abastecimiento de las posiciones.

Un rumor.—Los moros se preparan para atacar

Melilla.—Según confidencias que merecen entero crédito, por ser de buen origen, se sabe que una numerosa harca enemiga está dispuesta a atacar las posiciones de primera línea.

Estos cabileños están mandados por el célebre bandolero Burrahay, el cual tiene como principal objeto exterminar a las fuerzas del *gum*, que guarnecen estas posiciones.

Con tal motivo se ha dispuesto el aprovisionamiento de fuerzas, ordenándose a los jefes de los regimientos que estén dispuestos para cualquier contingencia.

## Captura del teniente Sanz

Melilla.—Ha sido detenido en Orán el teniente señor Sanz, que se evadió de la prisión donde estaba recluido.

Por disposición de las autoridades españolas los franceses lo entregaron al cónsul de los Estados Unidos en esta población.

## Agresión de los moros.—Un cantinero muerto

Melilla.—Se conocen nuevos detalles de la agresión de que los rebeldes hicieron víctima a los cantineros de la posición de Kandussi.

Algunas horas antes de que se cometiera la agresión, los moros fueron de cantina en cantina, y al llegar a la de que es propietario el matrimonio Alvarez, agredieron a éste, haciendo varios disparos para atraer la atención de las tropas que guarnecían la posición.

Estos disparos fueron hechos por los cabileños que quedaron fuera de

las alambradas, y mientras las tropas repelían la agresión, los malhechores se apoderaron de cuanto encontraron a su paso.

Al cantinero lo hirieron gravemente, llevándose a rastras a su mujer, a la que internaron en un poblado de la cabila de M'Talza.

Rápidamente, los soldados que guarnecen Kandussi se apercibieron de la maniobra, saliendo en persecución de los bandidos, a los que causaron bajas. A última hora reciben noticias de que el infeliz Alvarez ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas.

## Los moros se excusan

Melilla.—Dicen de Alhucemas que reina completa tranquilidad en aquella plaza.

Ayer desembarcaron de un carabo varios emisarios de Abd-el-Krin, los cuales fueron a presentar sus excusas al comandante de la plaza por los disparos de cañón que contra ésta hicieron recientemente.

Se observa que en la playa de Axdir han establecido cafetines y mercados.

Los cabileños han reanudado las faenas de pesca.

## Los moros, tranquilos

Frecuentemente los soldados de la guarnición de Alhucemas celebran regatas alrededor de la isla.

Ultimamente consiguió hacer el recorrido una lancha tripulada por dos soldados, en tres minutos.

Las regatas son presenciadas por los jefes de la plaza y el vecindario, observándose también a muchos moros de Axdir, que, con sus voces, excitan a los soldados para que prosigan las regatas.

Ayer los rifeños condujeron al poblado de Seunani un cañón que estaba en casa de Abd-el-Krin.

En los alrededores de Axdir se nota gran abundancia de rebanos de ganado, observándose también que han reanudado el tráfico con los poblados inmediatos a Alhucemas.

## Decoraciones

Melilla.—En el cuartel donde se aloja el regimiento de Africa se verificó el acto de imponer medallas y cruces a los soldados licenciados de la campaña.

El coronel de referido regimiento, don Alfredo Coronel, pronunció un elocuente discurso enalteciendo el espíritu militar de los soldados y alentándolos para proseguir en su patriótica obra.

Después se sirvió a las tropas un rancho extraordinario, celebrándose otros actos en honor de los licenciados.

## Llegada de tropas

Melilla.—Han atracado en este puerto los vapores *Lázaro* y *Vicente Pu-*

*chol*, que traen a bordo los nuevos reclutas que han sido destinados a esta zona.

Se sabe que los vapores *Tintoret* y *Vicente la Roda*, que también conducen tropas a esta plaza, se encuentran detenidos en Almería, donde han tenido necesidad de refugiarse a consecuencia del violento temporal reinante.

## Bombardeo

La escuadrilla de aviación efectuó un reconocimiento en Tizzi-Asa, arrojando gran cantidad de explosivos sobre las concentraciones enemigas.

La escuadrilla de aviación de Nador efectuó varios ejercicios con un resultado muy satisfactorio.

## La Marina

Melilla.—En breve fondeará en este puerto el acorazado *España*, que llevará al *Alfonso XIII*, el cual presta servicio de vigilancia en estas aguas.

## Una importante harca

Melilla.—Cerca del zoco de T'Latza ha sido vista una harca compuesta por cerca de 500 cabileños de Beni-Urriaguel y otros tantos de la cabila de Benistufin.

Manda esta harca el conocido jefe rebelde Sidi Alí y cuentan con dos cañones de campaña, modelo Saint Chamond y otros dos Schneider de tiro rápido.

Se observa que de distintas cabilas llegan otros indígenas armados para reforzar la harca.

## Martínez Anido en Ceuta

Ceuta.—Ha llegado a esta población el ex gobernador civil de Barcelona general Martínez Anido.

Manifiesto que viene con objeto de visitar al coronel Vallejo, íntimo amigo suyo, y que luego saldrá hacia Tánger, donde reside una hija suya, casada.

Ha manifestado Martínez Anido que siempre viaja sólo y que no teme nada, porque tiene la conciencia tranquila de que ha cumplido con su deber.

Agregó que desde Tánger marchará a Barcelona, donde tiene muchísimos amigos.

## Instrucción pública

### Asociación provincial del Magisterio

Recibimos, para su inserción, una circular de la Asociación, que sentimos no poder publicar íntegra, dada su mucha extensión y el poco espacio de que disponemos.

En esa circular se ruega a los señores asociados formulen de una manera sintética y clara las proposiciones a que se refieren los acuerdos tomados en la sesión del 18 del corriente.

Que con la mayor actividad se envíen a la Secretaría de la Asociación las proposiciones antedichas, por quedar cerrado el plazo de admisión el 15 del próximo mes de marzo.

Se pide también en ella que se estudien detenidamente todos los males que padece el Magisterio para, en su consecuencia, proponer lo que el vocal de la Provincial ha de llevar a la reunión de la Nacional.

Llámanse la atención de los maestros sobre el estado en que se encuentra el asunto de los derechos pasivos de los compañeros ingresados con posterioridad al año 1920.

Por último, se da el orden del día propuesto por la Nacional, eliminando el epígrafe 4.º, que se refiere al Colegio de Huérfanos, por haber sido abierta información sobre este punto con anterioridad.

He aquí el orden del día:

1.º Examen de las gestiones hechas por la Comisión permanente desde las últimas sesiones de la Directiva.

2.º Aprobación, si procede, de las cuentas correspondientes al mismo período de tiempo.

3.º Elección de los cargos de presidente, tesorero, secretario y vocal segundo de la Permanente.

5.º Medios de tener Prensa propia para defender los intereses de la escuela y del Magisterio.

6.º Derecho de elegir vocales femeninos para la Directiva.

7.º Discusión de las cuestiones que propongan los señores vocales de la Junta directiva. (¿Debe proponerse que los socorros se hagan obligatorios mediante una disposición oficial?)

A fin de que las instrucciones que se den a los vocales reflejen la mayor suma de opiniones, se encarece a los asociados la necesidad de que ninguno haga dejación de sus derechos y debere al emitir su juicio, a la vez que se encarece la importancia del detenido estudio del epígrafe quinto, por lo que pueda redundar en bien del mejoramiento económico y dignificación de la clase.

## ¡¡ALTO!!

Los zapateros que usan "Atlas", para reparar el calzado y los que lo emplean para hacerlo nuevo, economizan tiempo y multiplican sus ingresos.

El que usa "Atlas", ni cose ni clava, pudiendo garantizar su trabajo.

El "Atlas", no tiene rival para unir el cuero, la porcelana, la madera, la tela, el papel, etcétera.

Se vende en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

VILLAFRANCA

## La refrirada del señor Pidal

La huida del señor Pidal, cantando el kiki-riki, después de aquel famoso telefonema que decía, «lucharé con mis leales de siempre para vencer», cediendo, como si fuese un coto suyo, de común acuerdo el distrito de Alendralejo a su lugarteniente señor conde de Osilo, es una evidente demostración de la inevitable derrota que le esperaba.

Sus escasos amigos, a pesar de las proclamas repartidas alentándolos para que no desmayen y sigan manteniendo la esperanza de continuar en sus puestos, reconocen como la opinión sensata e imparcial, que si el señor Pidal tuviese la seguridad del triunfo, no cedería el distrito con las dietas y billete del ferrocarril gratis, a ningún amigo suyo por muy *consustancial* que fuese; pero como prevee muy fundadamente su estrepitosa derrota, se marcha por el foro y deja el fracaso para otro. ¡Vaya un amigo, que según él, es de la misma substancia, esencia y naturaleza que el otro!...

Si; créame el señor conde de Osilo; la determinación de su compadre la esperábamos y no nos ha sorprendido; sabíamos que no lucharía; quince años representando un distrito sin haber hecho nada benéfico, no son méritos para luchar en oposición. Pero ¿qué podrían decir ustedes señor Conde y señor Marqués, al hacer el viaje que tienen anunciado por los pueblos del distrito, si por estas tierras de barro nos conocemos todos como conocemos su política? Lo que se atreven a decir lo tenemos aprendido de memoria. Si hacen propósitos de enmienda, presentando nuevas normas y programas, no convencerán a ningún elector, porque éste dirá con sobrada razón que si en los quince años no han rectificado su actuación pública, ni han hecho nada a favor de los intereses generales del distrito ¿qué tiempo precizarían para ello?...

Todos los discursos, proclamas y promesas se estrellan ante los hechos, y estos evidencian que el señor Pidal tuvo indiferencia y olvido para su distrito, que nada le tiene que agradecer, y lo que cosecha ahora es el fruto de su actuación.

Nosotros, sus leales enemigos, que tantos y tantos atropellos hemos sufrido de esa política mal inspirada, al ver la hoy en el estado agónico en que se encuentra, sentimos una intensa alegría a la par de que lamentamos que se hable de atropellos, cuando de ella emanaron los más grandes y censurables que se puedan conocer. ¡Parece mentira; hablan de atropellos los que más atropellaron!... ¡A eso no hay derecho, señores adversarios!... ¡Si las lágrimas que se han derramado en hogares honrados y dignísimos durante mucho tiempo por los agravios recibidos pudieran recogerse, seguramente se formaría un río caudaloso!... Pero, en fin, dejemos esto para mejor ocasión y terminaremos diciendo que el señor conde de Osilo, por no ser menos que su amigo, y una vez que es de la misma substancia, esencia y naturaleza, parece lógico que también lo sea de pensamiento y sentir, deduciéndose de ello que cuando se avecine la contienda electoral lo imitará, refrirándose con el estrepitoso ruido que produce el canto del kiki-riki.

MANUEL GARCIA,  
Concejal del Ayuntamiento.

22-2-923.

## Jefatura de Obras públicas

Autorizada esta Jefatura para abrir un concurso con objeto de arrendar local adecuado para la instalación de las oficinas, se invita a los propietarios de esta capital para presentar proposiciones en el plazo de veinte días, a contar de la fecha de este anuncio.

Las condiciones a que deberán atenderse serán las siguientes:

1.º El edificio que se proponga deberá hallarse situado en sitio céntrico de la capital, y tanto su fachada como portal, escalera, etc., ser de buen aspecto, acusando esmerada conservación y limpieza.

2.º El edificio constará de una o más plantas y comprenderá al menos veinte habitaciones de una superficie total de quinientos metros cuadrados, además de los pasillos, escaleras y otras dependencias análogas. De las habitaciones indicadas, doce cuando menos con una superficie total no inferior a trescientos metros cuadrados, tendrán luz directa y suficiente para trabajos de escritura y dibujo. Tendrá además azotea o patio en buenas condiciones para reproducción de planos, dos retretes inodoros y un urinario en cada planta del modelo que sea aprobado por la Jefatura. En todas las plantas tendrá también agua a presión y entre las habitaciones que se destinen para el encargado del edificio habrá una dispuesta para cocina.

3.º Todas las habitaciones y dependencias de la casa tendrán en buen estado sus muros, suelos y techos, así como las puertas, balcones o ventanas, herrajes, etc., y en perfecto estado las obras de pintura o empapelado. Se detallará en la proposición la naturaleza de los pisos y del decorado de las habitaciones, pasillos, etc.

4.º El precio máximo de alquiler anual, incluso el consumo de agua, no podrá exceder de 3.960 pesetas.

5.º A cada proposición se acompañarán planos a escala o croquis acotado de la planta o plantas del local que se proponga, haciendo constar además en ellos la superficie total de cada planta y altura de la misma.

Se unirá autorización del dueño del inmueble para que el ingeniero jefe o sus delegados puedan visitar el local y tomar cuantos datos juzgue necesarios.

6.º El arriendo del local será por un año prorrogable por la tática y pagado por trimestres vencidos.

7.º Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

8.º Las ofertas podrán hacerse desde el día de la fecha hasta las trece del día 17 del próximo mes de marzo en las oficinas de Obras públicas, calle Menacho, número 23, presentando las proposiciones por escrito con arreglo a las condiciones preinsertas y dirigidas al señor ingeniero jefe de Obras públicas.

Badajoz, 22 de febrero de 1923.—El ingeniero jefe, *Joáquin Tafur*.

## Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

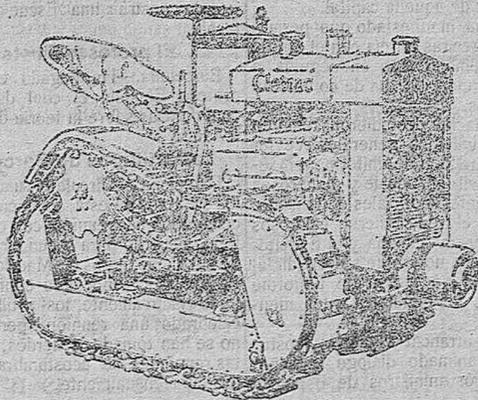
José Jiménez García  
AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL  
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

## "SANTA ANA," FERRETERIA, DROGAS Y CRISTAL

JOAQUIN SAMA, 9, Y SANTA ANA, 1  
BADAJOS

SE COLOCAN CRISTALES A DOMICILIO

## El mejor tractor



## El único verdad

Sin compromiso para los agricultores, pueden hacer las pruebas que deseen para convencerse de sus buenos resultados.

Representante: E. F. G.—Comisionista

MORENO NIETO, 10.—BADAJOS

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

## Las próximas elecciones

(POR TELÉFONO)

22, 22'30 h.

Aunque el ministro de la Gobernación ha negado que el Gobierno piense en anticipar la fecha para la celebración de las elecciones, parece ser que ciertos elementos políticos quieren ganar tiempo para anticipar la fecha de disolución de Cortes.

Se afirma que cuanto antes se realicen las elecciones, antes desaparecerán los obstáculos que hoy tiene el Gobierno.

Un Ministro se propone plantear la disolución de las Cortes para acelerar la cuestión electoral, con objeto de atajar ciertas trabas y cortapisas puestas a la marcha del Gobierno.

## CARTA ABIERTA

Al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.

Madrid.

Excelentísimo señor, de mi mayor consideración y respeto: Habiendo visto el Real decreto de 13 de noviembre de 1922, por el cual se crea la Asociación Mutuobeneficia de Funcionarios de la Administración de Justicia y reglamento para su cumplimiento, y por el cual se establecen unas pólizas que habrán de ser utilizadas necesariamente en todos cuantos asuntos civiles se tramiten en los Tribunales ordinarios de Justicia, según determina el artículo 3.º del reglamento aprobado por dicho Real decreto,

Expresada institución es digna y loable de los más plausibles elogios y encomios, pero carece, a juicio del exponente, y creo que al de los demás compañeros del Secretariado de Juzgados municipales, que por no ser letrados no tengamos derecho los demás a los beneficios que a dicha Asociación Mutuobeneficia se le conceden.

¿Es quizás, excelentísimo señor y señores del Consejo de Administración de dicha Asociación, que los secretarios de Juzgados municipales, no letrados, no tenemos derecho a la vida? ¿Es por ventura, que únicamente tienen obligaciones, cargas y gabelas gratuitas, sin tener derecho a beneficios de clase alguna?

Sobre nosotros, funcionarios ya curtidos en la administración de Justicia, abandonados de toda protección y amparo de los que están obligados a prestarnoslo, ¿todas son cargas y eso gratuitas?, tales como son los servicios (y éstos con responsabilidades) de Estadística, Censo electoral, Jurados y un sin número de ellos prolijos de enumerar, y no hemos de poder nunca gozar de algunos beneficios?; pues aun con dicho Real decreto se nos impone una nueva carga sin beneficios algunos, cual es la de tener que cuidar de las pólizas creadas y tener que llevar una contabilidad más sin provecho alguno.

Se está, pues, en la ocasión de hacer que a nosotros, los desheredados de la fortuna, podamos tener derecho (sin menoscabar a nadie) a los beneficios que se crean, no solamente a los señores magistrados, jueces y secretarios letrados, sino también a los que por desgracia no pudieron alcanzar más que el modestísimo título de secretario de Juzgados municipales. El más ignorante de todos los secretarios de la nación, no letrados (que cuenta de servicios más de veinte años), así lo espera alcanzar, dictándose al efecto un nuevo Real decreto y adicionando al reglamento dictado, haciéndose constar que se amplían los beneficios que se crean, no solamente a los funcionarios ya citados, sino también a los secretarios de Juzgados municipales, no letrados, pues con ello no se perjudican intereses de otros, sino al contrario, se benefician. Así es de justicia que pido y espero alcanzar.

ANTONIO GRANADO SÁNCHEZ,  
Secretario.

Medina de las Torres, 22-II-1923.

## JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpi-  
lidos y manchas de la piel.

## LUZ ELECTRICA

PARA  
CASAS DE CAMPO

El único aparato que sin dinamo, motor ni acumuladores produce luz eléctrica blanca y fija es el GENELECTRO SPINO, de sencillísimo funcionamiento y manejo, por carecer en absoluto de mecanismos.

El tipo menor consume de cuatro a seis pesetas al mes, siendo su precio pesetas 425, capaz para seis lámparas de cinco bujías, o tres de diez, pudiendo instalarse cuantas se precisen.

Se sirven aparatos suficientes para doce lámparas de 16 bujías, luciendo al mismo tiempo.

## GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO

Soliciten detalles, catálogos o presupuestos a la representación para Extremadura.

## TRANSPORTES POR AUTOTRACCION

BROZAS-CACERES

ESPECIALIDAD EN AUTOMÓVILES FORD, CARROZADOS PARA SERVICIOS DE VIAJEROS, A PRECIOS SIN COMPETENCIA

LEA USTED TODOS LOS DIAS  
CORREO DE LA MAÑANA

**Ford**  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Recuérdelo siempre — En el Sedan se reúnen el costo inicial más bajo, el menor gasto en su entretenimiento y el valor más elevado de reventa jamás registrado en cualquier otro automóvil conocido.

Pesetas 6.175

Sin Rival en el Precio

F. A. B. CADIZ

Equipado con arranque eléctrico y alumbrado, llantas desmontables, una llanta extra y neumáticos antideslizantes en las cuatro ruedas.

El Sedan Ford, por 6.175 pesetas, es el coche mejor que se ha fabricado por su valor. Reune todas las comodidades de un coche de elevado precio, y hoy todos lo piden, reconociendo, además de sus arrogantes líneas, el excelente funcionamiento y gran resistencia que le caracteriza.

Pídanos detalles. Entrega inmediata.

AGENTE UNICO EN BADAJOS:

JOSE M.ª CARANDE

DE GABRIEL, 50